JULIO Nº: 340

el GRITO
NI NOS HARÁN CALLAR!
INFORMANDO DESDE 2003 A L@S TRABAJADOR@S DEL GRUPO GSS

UNIDAS/OS DESALOJAMOS BBVA

Desde la sección sindical de CGT, las/os delegadas/os de prevención llevamos tiempo advirtiendo a la dirección de la empresa, al departamento de mantenimiento y al departamento de prevención en las distintas reuniones del comité de seguridad y salud que las/os trabajadores están sufriendo temperaturas insoportables en las plataformas.

El pasado día 30 de junio, las/os trabajadoras/es de BBVA Línea volvieron a sufrir otro episodio de calor, una vez informada la empresa observamos que las medidas a tomar se ralentizaban como el funcionamiento de nuestros ordenadores... **CGT tomó la medida de desalojar a la plantilla mientras se gestionaba qué hacer y presionó a la dirección, se plantó ante toda la dirección con hechos y medidas efectivas, no con discursos y gritos**. Las/os delegadas/os de prevención de CGT estuvieron en primera línea, gestionando una crisis que **otras/os solo quieren utilizar para hacerse publicidad con mentiras y teatrillo.**

Aunque algunas/os quieren **aprovechar el caos para atacar a la CGT** y hacer campaña, que luego a efectos reales queda en humo. Llamaron a la policía para hacerse las/os combativas/os ya que la policía vino tomó nota y se fue pues la situación no les permitía su actuación más allá de reflejar lo sucedido para posibles actuaciones, lo que es cierto es que **la orden valiente, efectiva y directa de desalojar fue de las/os delegadas/os de prevención de CGT** y eso lo vieron todas/os las/os trabajadoras/es de BBVA, esta orden acorde a las funciones que la ley de prevención de riesgos laborales asigna a las/os delegadas/os de prevención, forzó a las/os jefecillas/os a que si no querían quedarse sin prestar servicio a BBVA actuasen más rápido. Algunos/as **no resolvieron lo urgente, que era sacar a las/os compañeras/os con la mayor inmediatez posible. Pero eso sí: gritaron mucho y corrieron a contar su rollo.**

Pero lo que arde de verdad aquí es la paciencia de una plantilla abandonada por una empresa que lleva años mirando hacia otro lado, mientras se cae todo a pedazos: las máquinas, la climatización y, sobre todo, la dignidad de esta empresa. La dirección de Covisian sabe perfectamente que sus instalaciones son antiguas, que sus ideales capitalistas de explotar todo al máximo para generar beneficios no tienen límites, y que en verano e invierno, la situación se vuelve insostenible.

¿Y qué han hecho? Repetimos: **NADA**. Ni renovación, ni inversión, ni respeto por quienes trabajan. Solo han intentado desprestigiar a quienes estamos al pie del cañón. **¿Quién miente ahora, Covisian? ¿Era algo puntual? ¿Van a esperar a que ocurra un accidente grave para actuar?** Hemos pedido y exigido soluciones inmediatas y seriedad. La salud y la dignidad de las/os trabajadoras/es no son negociables.

Es necesario ser contundentes: Covisian está poniendo en grave riesgo la salud de las personas trabajadoras de la campaña. Cada día que pasa sin una solución efectiva a los problemas de calor y condiciones extremas es un día en el que la empresa demuestra desprecio por el bienestar de su personal. No se pueden aceptar más parches ni excusas; estamos ante una situación crítica que requiere acciones inmediatas. Es inaceptable que la Dirección de Covisian priorice las conversaciones vacías y los análisis presupuestarios sobre la seguridad de sus empleadas/os.

Si no realizan una inversión urgente en infraestructuras, climatización y seguridad térmica, serán considerados responsables directos de cualquier problema de salud que pueda surgir entre nuestras/os compañeras/os. La advertencia de paralizar los servicios es una medida que no deseamos adoptar, pero será inevitable si nuestra salud sigue en riesgo. La falta de valentía por parte de la empresa es alarmante; parecen más preocupadas/os por evitar conflictos con los dueños italianos que por atender las necesidades urgentes de su plantilla. **El mensaje es claro: si se abordan estos problemas mañana, nosotras/os paramos ahora.**

La salud de las/os trabajadoras/es es un derecho innegociable

VERGÜENZA

COVISIAN ROMPE EL DIÁLOGO: DESPRECIA A LAS PERSONAS TRABAJADORAS

El pasado 9 de julio, tras un cambio de fecha sugerido por la empresa, finalmente se celebró la reunión en el IRMA (Instituto Regional de Mediación y Arbitraje) para resolver la falta de pago del Artículo 52 (incentivos trimestrales y festivos de POSA), pero lo que debió ser un espacio de negociación se convirtió en una farsa más de la dirección.

La mediación estaba inicialmente fijada para el 27 de julio, pero el abogado de la empresa, César Nieto, contactó con CGT para posponerla, alegando que la persona designada por la empresa "no conocía el caso" y sugirió esperar a que asistiera Julio Alberto, advirtiendo incluso que "podríamos llevarnos una sorpresa".

Y la sorpresa llegó, incluso antes de entrar a la mediación, Julio Alberto dejó clara su postura: *"Esto será rápido, no habrá acuerdo"*. Un desprecio premeditado a las/os delegadas/os de CGT y a las/os trabajadoras/es.

Si la empresa no tenía intención de negociar, como ha quedado demostrado, ¿para qué hacen el paripé de cambiar fechas? ¿Para perder nuestro tiempo? Es evidente: buscan ahorrarse dinero a costa de los derechos laborales, usando tácticas dilatorias y mentiras.

Esta actitud confirma el patrón de la empresa, imposición, falta de respeto y una total avaricia patronal. Las/os trabajadoras/es no somos números, y no permitiremos que jueguen con nuestras reivindicaciones.

Desde CGT denunciamos esta burla sistemática y exigimos soluciones reales. Si la empresa prefiere el conflicto al diálogo, **asumirá las consecuencias. Seguiremos luchando, porque lo que es justo no se negocia.**

EL SINDICATO QUE SE ATREVE

COVISIAN SE SALTA LA LOPD

Resulta escandaloso que Covisian, una empresa que bombardea a sus trabajadoras/es con cursos y advertencias sobre la LOPD, sea precisamente la que pisotea este derecho fundamental. Mientras obligan a las/os empleadas/os a formarse en protección de datos, luego desde recepción abren las cartas judiciales de empleadas/os de la empresa tanto de delegadas/os sindicales como de trabajadoras/es de recursos humanos.

Ante este hecho, se reclamó a la empresa, la violación del secreto de comunicaciones, y la misma, reconoce su error y sanciona por escrito a dicha trabajadora, incluso le da un curso de LOPD para que la misma sepa diferenciar lo que puede y no puede hacer.

CGT no lo puede permitir ya que parece ser que no es la primera vez que lo hacen, por lo que viendo que la empresa solo responde con los juzgados, es lo que haremos, ir al juzgado, junto con la correspondiente denuncia a la agencia de LOPD, por el hecho ocurrido.

ni Una mujer asesinada

CGT

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE COVISIAN

Desde hace un tiempo, los sindicatos tenemos un debate con la dirección de Covisian sobre si han introducido o no la Inteligencia Artificial (IA) en alguno de los servicios, en este sentido la empresa siempre nos dice que no, aunque tenemos motivos de sobra para sostener lo contrario.

Como sabemos, la implantación directa de la IA en alguna campaña o campañas de Covisian configurará un cambio significativo en la estructura organizacional y productiva de la empresa -para hablar en plata- se disminuirá la contratación de personal externo y/o la IA sustituirá a las plantillas existentes, ergo, se producirán despidos.

Hace unos días, César López, el CEO de Covisian en una nota de prensa, mencionaba que Covisian disponen de un Call Center de última generación donde su modelo de experiencia con el cliente es llevada a cabo por la interacción humana apoyada en la Inteligencia Artificial en caso necesario. No sabemos si fue un desliz, pero es evidente que Covisian ya está utilizando este sistema en alguna de sus plataformas.

Lo que, sí es cierto, es que Covisian ha puesto en marcha un ambicioso proyecto que desarrolla software de Inteligencia Artificial e IA generativa para venderlo a empresas importantes de todos los sectores y más aún a aquellas que tienen relación con la atención al cliente, de hecho, Vodafone es una de ellas. En este contexto, podemos afirmar, que, si bien puede ser cierto que Covisian no está implantando de forma directa la IA en sus campañas de Contact Center, pero sí de forma indirecta en los sistemas de sus clientes. En este sentido, no han negado que, hayan o estén ofreciendo este software a través de campañas puntuales de emisión.

Es evidente que muchas empresas ya están utilizando voicebot(voz IA) y chatbot(texto IA) en su interacción con sus clientes, pero también es real que son herramientas insuficientes puesto que crean una frustración para el objetivo del comunicante. Hoy en día el entorno virtual ya ha reemplazado el trabajo de los contact center, gran porcentaje de personas ya realizamos personalmente las distintas gestiones de los servicios a través del aplicativo del cliente y solo nos ponemos en contacto a través del teléfono para solucionar problemas que no nos ofrece la herramienta, en ese momento es cuando entra en actividad la IA que en muchos de los casos terminan transfiriendo la llamada a una persona quien si llega a resolver problemas complejos que, por ahora, no pueden ser solucionadas por la Inteligencia Artificial, debido a ello, alguno/as experto/as indican que en la actualidad la IA solo está reemplazando a la actividad humana en las operaciones monótonas y repetitivas.

Sobre la legalidad o no del uso de la IA en España, el 11 de marzo de este año el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley para el buen uso y la gobernanza de la Inteligencia Artificial ("Anteproyecto de Ley de IA"), que tiene como objetivo principal adaptar la legislación española al Reglamento de IA, que establece normas armonizadas para la introducción en el mercado, la puesta en servicio y la utilización de sistemas de IA en la Unión Europea, normativa que busca garantizar que los sistemas de IA sean seguros, éticos y fiables, promoviendo la innovación y la inversión en este campo, al tiempo que protege la salud, la seguridad y los derechos fundamentales de las personas.

GESESITO:
La avaricia de la dirección romperá el saco

En los oscuros recovecos de Covisian, que alguna vez fue una empresa normal, con cierta dignidad laboral, hoy se alza un panorama desolador de precariedad y desidia. Bajo la dirección de Cristina de las Morenas, que permite que los márgenes de ganancia brillen a costa del bienestar de las/os empleadas/os, no estamos ante una estrategia empresarial innovadora como venden en las entrevistas de las/os jefas/es con nombres de cargos ridículos, sino ante el ABC del capitalismo empresarial.

¿La traducción? Cada día, **Covisian profundiza en la negligencia, la precariedad y la absoluta falta de vergüenza**. Esta triste decadencia la vive cada día nuestro Gesesito —y como él, muchas/os más—, cansado de sudar en la campaña de BBVA, con máquinas de aire obsoletas, que o no pueden producir más o se rompen casi a diario. Los baños que prestan servicio a las personas trabajadoras de la campaña BBVA están llenos de basura y suciedad, los derechos laborales se atacan de forma frontal, y la sensación de abandono generalizado es constante.

Lo que Cristina permite con los recortes presupuestarios brutales y la dejadez absoluta de esta dirección, deja claro que la empresa ha apostado por una estrategia de pan para hoy y hambre para mañana.

El deterioro de la moral laboral y el ambiente tóxico que se respira no solo afectan al personal: también minan la productividad, el compromiso y la reputación de Covisian. ¿Cómo puede una compañía prosperar si ignora lo más básico: el bienestar de quienes la sostienen cada día? **¡¡ NO LES ENTRA EN LA CABEZA !!**

En resumen, la empresa ha perdido su brújula moral y ha extraviado el camino hacia una gestión indigna e irresponsable.

Desde CGT, el mensaje es claro:
Covisian puede elegir entre ser un ejemplo de excelencia corporativa o sumergirse definitivamente en las sombras de la indiferencia.

El cambio está en sus manos.
La huelga en las nuestras.

CONTACTA CON TUS DELEGADAS/OS

CHEMA	**609.79.00.89**	**WILLY**	**676.36.55.04**
NOEMI	**722.37.06.24**	**ERME**	**626.51.52.33**
NOELIA	**650.60.30.50**	**TAMARA**	**605.50.71.49**
SUSANA	**661.95.78.98**		

CGT Grupo GSS
CGT Covisian España

- cgtgss@covisian.com
- consultascgt@yahoo.es
- afiliadoscgtov@gmail.com

¡Recuerda!
Existe un E-mail al que puedes dirigirte si crees que estás sufriendo acoso por parte de alguien en la empresa.

acosolaboral@covisian.com

CGT
NO NOS VENDEMOS
NO NOS RENDIMOS